



Curicó

Ciudad abierta a todos

Subsecretaría
de Prevención
del Delito

Ministerio del Interior y
Seguridad Pública

ACTA 10ª. SESION
CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
Comuna de Curicó

En Curicó, a 20 de Diciembre 2017, siendo las 15:35 horas, en el Salón de la Corporación Cultural, celebra sesión el Consejo Comunal de Seguridad Pública de Curicó.

La sesión es presidida por don Javier Muñoz Riquelme, Alcalde de Curicó.

T A B L A

- 1. Aprobación actas Nros. 8 y 9**
- 2. Información Reunión Fundación Paz Ciudadana**
Expone: Presidente CCSP, Alcalde de Curicó
- 3.- Plan Comunal de Seguridad Pública 2018-2022**
Expone : Karina Hevia
- 4.- Varios**

En esta ocasión se registra la asistencia que consta en nómina adjunta y que forma parte integrante de la presente acta.

DESARROLLO DE LA REUNION

ACTAS: Por acuerdo unánime se aprueban las actas de las 8ª. y 9ª. sesiones del Consejo Comunal de Seguridad Pública.

REUNION CON FUNDACION PAZ CIUDADANA

De acuerdo al punto segundo de la tabla, el Sr. Javier Muñoz en su calidad de Presidente del CCSP entrega una completa información sobre reunión sostenida con la Fundación Paz Ciudadana, oportunidad en que dio a conocer el trabajo del Consejo Comunal de Curicó destacando el aporte de cada uno de sus integrantes y en particular a la participación de organismos como Carabineros, PDI, Ministerio Público y entidades de la sociedad civil que junto con el cometido del equipo profesional que asesora al Consejo, ha permitido mejorar indicadores de seguridad pública .

También señala que se analizaron los diversos proyectos impulsados en diferentes territorios de la comuna, materializados luego de un interesante trabajo participativo, entre ellos, alarmas comunitarias, cámaras de teleproyección, iluminación de calles y plazas, proyecto drone, como asimismo, los proyectos que favorecerán a los suplementeros y conductores de taxis colectivos, acciones que merecieron positivos comentarios en la fundación.

Concluye manifestando que posiblemente en los próximos meses la Fundación efectúe una visita a este consejo.

PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA 2018-2022

La profesional Karina Hevia explica a los presentes los contenidos del Plan de Seguridad Pública para el período 2018-2022 describiendo la metodología del levantamiento de esta información y su temática general, resaltando la priorización de problemas de seguridad a nivel de la comuna.

A continuación la Profesional Carmen Valenzuela presenta el texto impreso que contiene el Plan Comunal y hace entrega de un ejemplar a cada uno de los asistentes, puntualizando en la necesidad de socializar este documento, con las instituciones consideradas para cumplir las metas en las acciones comprometidas.

VARIOS

El Presidente confirma la programación de una reunión de coordinación con el gremio de los taxis colectivos, para abordar el avance del plan piloto de la aplicación de sistema de seguridad de este tipo de vehículo de locomoción colectiva, luego del trato directo contraído con la empresa proveedora .

Por último señala que proyecto de ampliación del sistema de cámaras de teleproyección está en espera de Resolución que debe enviar la Subsecretaría de Prevención del delito para proceder a la licitación.

Por otra parte informa que las bases de licitación del proyecto Drone se encuentran redactadas.

El Consejero Sr. Juan Antonio Martínez, expresa que es importante fijar mediante Ordenanza una restricción del horario de venta de alcoholes y fortalecer la fiscalización de clandestinos en la comuna.

El Consejo acuerda reunirse durante el transcurso de la primera quincena de Enero 2018, a las 09:00 horas y fijar receso durante el mes de Febrero.

Siendo las 16,40 horas se pone término a la reunión.



JOSE GUILLERMO PIEROLA PALMA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



JAVIER MUÑOZ RIQUELME
ALCALDE DE CURICO




Seguridad
para
todos

REGISTRO ASISTENCIA

SESIÓN N° 10 CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CURICÓ

FECHA: 20/12/2017




Sr. Javier Muñoz Riquelme
Alcalde
I. Municipalidad de Curicó

Sr. Abraham Vega
Gobernador
Provincia de Curicó

Sr. Jaime Canales
Concejal
Municipalidad de Curicó

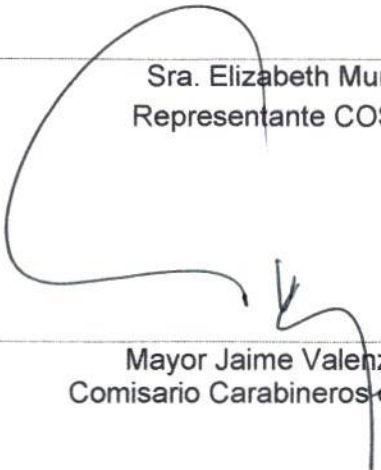
Sr Leoncio Saavedra
Concejal
Municipalidad de Curicó



Sra. Valentina Bravo
Presidenta AGRECO

Sra. Elizabeth Muñoz
Representante COSOC


Sr. Fidel Oyarce
Representante COSOC



Mayor Jaime Valenzuela
Comisario Carabineros de Curicó



Sub Prefecto Ricardo Castro
Policía de Investigaciones




Sra. Claudia Véliz
Coordinadora Comunal de SENDA

Sr. Miguel Gajardo
Fiscal Jefe
Ministerio Público de Curicó



Sra. Esthefania Vidal
Coordinadora Comunal OPD



Sra. Lorena Riquelme
Jefa C.R.S Curicó
Gendarmería de Chile



Sra. Paulina Bustos
Jefa DAEM

pp.




Sra. Andrea Carreño
Gerenta Corporación Cultural

Sr. Fabián Torres
Gerente Corporación de Deportes


Sr. Felipe Vergara
Coordinador CAV

Sr. José Montes
Presidente
Unión Comunal JJVV de Curicó

Sr. Víctor Dacaret
Presidente
Cámara de Comercio Curicó



Sra. Carmen Martínez
Presidenta
Unión Comunal Clubes Adulto Mayor



Sr. Nelson Gutiérrez
Director Comunal de Salud



Sra. Margarita Villarroel
Representante
Unión Comunal de Centros de Acción de la Mujer

Sra. Ana Villaseca
Representante
Agrupación de Organizaciones
Femeninas de Curicó


Sr. René Acevedo
Presidente
Agrupación de JJVV Sector Sur Poniente

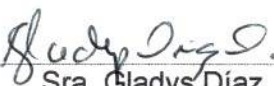
Sr. Artemio Torres
Representante Sector Los Niches


Sr. Juan Martínez
Presidente
Agrupación JJVV Sarmiento


Sr. Gustavo Romero
Representante
Fundación Curicó en Acción


Sra. Marisol Torres
Secretaría Ejecutiva
Consejo Comunal de Seguridad Pública


Sr. Francisco Cordero
Pdte. Consejo Comunal de Taxis
Colectivos Urbanos de Curicó


Sra. Gladys Díaz
Representante
Agrupación de JJVV Sector Sur Poniente




Sr. Guillermo Piérola
Secretario Municipal
Ministro de Fe Consejo Comunal de
Seguridad Pública